

**Ana Suárez Miramón, «Estudio», dins l'edició crítica d'*El gran mercado del mundo*.  
Universidad de Navarra, Edition Reichenberger, 2003.**

Aunque no hay documentos que permitan asegurar la fecha de composición, los estudiosos han propuesto como aproximada la de 1636-1638 para la escritura del auto. Si de su contenido no puede deducirse una cifra definitiva porque no hay alusiones a acontecimientos concretos que permitan la datación correcta, ni menos un autógrafo o manuscrito donde conste la fecha, sí se puede disponer, en cambio, de una amplia información económica a partir de cuyos datos se pueden reconstruir las circunstancias en que fue compuesto. Lo primero que llama la atención en la pieza es el predominio del vocabulario económico y jurídico-social desde el mayorazgo inicial que el Padre quiere mantener en uno de los dos hijos hasta los detalles más nimios del comercio y la economía y el interés extraordinario por el mundo mercantil. Incluso la competición dramática que rige toda la acción se basa en el arte de comprar: quien sea capaz de adquirir más bienes con el mismo «caudal» obtendrá todos los premios (vv. 276-83). [...] Independientemente de los valores polisémicos y simbólicos, y solo desde el componente referencial, la obra presenta todo un mundo de relaciones históricosociales avaladas por escritos de economistas del momento. Desde esta perspectiva el auto es una buena fuente informativa de la complejidad del derecho consuetudinario y de sus repercusiones en la vida de las personas.

El tema de los mayorazgos, que desde el reinado de Carlos V había preocupado a los legisladores por la concentración de poder que en muchos casos suponía, fue extendiéndose no solo entre la nobleza sino entre la burguesía y los medianos propietarios rurales. El abuso de esta práctica era criticado ya en el siglo XVI, y en los primeros treinta años del siglo XVII alcanzó mayor intensidad, sobre todo a partir de las crisis económicas de los años veinte. [...] Lo interesante de Calderón es que bajo su discurso religioso se encierra toda una teoría jurídica y social que coincide plenamente con los planteamientos económicos más avanzados de su época y que manifiestan una vez más la preocupación del dramaturgo por la realidad.

Toda la realidad social conflictiva de la época está recreada en el auto. Si recordamos el periodo de 1635 a 1640, en el que la crítica social y económica se hace más fuerte por las grandes penurias económicas, más graves todavía en Castilla, y las diferencias tan radicales entre ricos y pobres, podemos relacionar concretamente los datos de la realidad con los

ofrecidos en la creación calderoniana. La devaluación de la moneda y las constantes reducciones del vellón, señaladas en sucesivas pragmáticas de 1636, con la consiguiente pobreza para los ciudadanos tiene un gran eco en las palabras de Inocencia sobre la universalidad de la pobreza, presente también en las palabras del Pobre y del Labrador de *El gran teatro*, y en la sentencia del Poder de *No hay más fortuna que Dios*. El mundo de la opulencia y la miseria que surge alrededor de la venta y el mercado nos ofrece una estampa más auténtica de la realidad, a pesar de su carga alegórica, que la transmitida por la literatura entremesil o picaresca.

Incluso la incorporación de los gitanos al final de la pieza, y su presencia reiterada en un momento de distensión dramática, hay que verlo como una proyección de la realidad, además de un vivo recuerdo del autor de *Don Quijote*, muy presente en la memoria de los espectadores si recordamos que en 1637 se representó una comedia sobre *Don Quijote de la Mancha* (posiblemente del propio Calderón), según nos recordó León Pinelo.

Si para la economía de la época la expulsión de los moriscos (1609-1614) tuvo consecuencias muy negativas, que solo supieron ver unos años más tarde los tratadistas económicos y políticos, la expulsión de los gitanos fue otro acontecimiento, si no tan importante, porque la población era mucho menor, sí muy interesante por cuanto supuso un proceso paulatino de marginación [...] que se concreta en torno a 1600. Calderón no parece estar ajeno a las constantes referencias de políticos y moralistas pidiendo su expulsión, pese a la evidente admiración que causaba en la población su forma de vida y su pintoresquismo. [...]

No parece casualidad la coincidencia entre Cervantes y Calderón a propósito del tema gitano. Calderón abre de nuevo la puerta al tema y recupera para el auto todo el sentido emblemático real que podía tener su aspecto, sus costumbres y forma de vida particular. Con gran sentido irónico, y haciendo un guiño al espectador, Calderón se burla de las quejas oficiales y de las órdenes de expulsión para introducirlos en su mundo de ficción, precisamente en el último momento del camino, cuando ya no le quedan más obstáculos al hombre para realizar su deseo inicial, y los introduce con sus mejores cualidades admiradas por el pueblo: danzantes, engañadores y astutos vendedores de caballos.